



Federación de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones
Organizativas y Organizaciones de Base de Colombia – F. E. C. O. D. A
NIT 901019088 - 1
Resolución **OBRPUN6552024** del 15 de noviembre de 2024 del Ministerio del
Interior

264

FEDERACIÓN FECODA

**ACTA DE
COMPROMISO
CONSEJO
COMUNITARIO LA
PALMA**

NIT: 901019088-1

Dirección: Calle 17 N° 24-34 Barrio La Esperanza
Email: fecodarauca@gmail.com
Teléfonos: 3138837940 - 3222184991

La identidad, la dignidad, el respeto y el trabajo colectivo son nuestra razón de ser”





**DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
CONSEJO COMUNITARIO LA PALMA
COCOPAL N.I.T. 901.463.627-2
RESOLUCION N° 130-23 ALCALDIA DE SARAVENA**

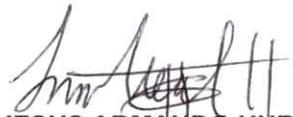


Vereda la Palma Municipio de Saravena 1 de abril 2025

ACTA DE COMPROMISOS

En mi calidad de representante legal del Consejo Comunitario la Palma del municipio de Saravena departamento de Arauca, dentro de los acuerdos entre la comunidad y la étnica Federación de Consejos Comunitarios Formas y Expresiones Organizativas y Organizaciones de Base de Colombia (FECODA) en el desarrollo del proyecto **“FORTALECIMIENTO TERRITORIAL Y CULTURAL DEL CONSEJO COMUNITARIO LA PALMA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**, dentro de los acuerdos se plantearon los siguientes compromisos

- ✓ **Arraigo Territorial y Pertinencia Cultural:** nosotros como Consejo Comunitario la Palma, COCOPAL, como beneficiario directo y eje central del proyecto, nos comprometemos a garantizar el arraigo territorial y la pertinencia cultural de las acciones. Esto implica velar por que las actividades del proyecto respeten y promuevan los valores culturales, las tradiciones y los conocimientos ancestrales de la comunidad afrodescendiente.
- ✓ **Veeduría Ciudadana:** nosotros como Consejo Comunitario la Palma, COCOPAL, asumimos la responsabilidad de vigilar activamente el proceso de ejecución del proyecto, mediante la veeduría ciudadana. Esto implica monitorear el cumplimiento de los objetivos, metas y actividades, así como garantizar la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos.
- ✓ **Participación con Mano de Obra:** nosotros como Consejo Comunitario la Palma, COCOPAL, nos comprometemos a participar activamente en la ejecución del proyecto, aportando mano de obra para la realización de las actividades. Esto fortalece el sentido de apropiación de nuestras familias y contribuye a la sostenibilidad de los resultados a mediano plazo.
- ✓ **Gestión Sostenible del Predio:** nosotros como Consejo Comunitario la Palma, COCOPAL, asumimos la responsabilidad de gestionar de manera sostenible el predio "Los Guanábanos", garantizando la conservación de los recursos naturales, la protección de la biodiversidad y la implementación de prácticas agrícolas sostenibles.
- ✓ **Administración de Recursos:** nosotros como Consejo Comunitario la Palma, COCOPAL, nos comprometemos a administrar de manera transparente y eficiente los recursos generados por las actividades productivas del proyecto, destinando una parte de los mismos a la inversión social y al fortalecimiento de la economía de nuestras familias.



JESUS ARMANDO HURTADO ORTIZ
R/LEGAL COCOPAL



JOHN JAIRO HURTADO HURTADO
R/LEGAL FECODA COLOMBIA

